SEMARNAT

ANEXO III

INFORME DE LA COMISIÓN

C. AMADO RÍOS VALDEZ
RESPONSABLE DE LA U. R.
P R E S E N T E.

No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UGA/2031/2016 FECHA: 18/04/2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS PERÍODO: DEL 05 AL 05 DE ABRIL DE 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN

Traslado de Archivos de la Unidad de Gestión Ambiental a San Cristóbal de Las Casa, Chiapas y Notificación del Oficio Número SGPA.DGIRA.DG.01437.16

Derivado de las instrucciones de la C. Lic. Clara E. Castellanos Gómez, jefa de la Unidad de Gestión Ambiental de la SEMARNAT en el Estado de Chiapas, en el cual manifiesta sean trasladados los archivos generados de esa unidad en cuestión ubicado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas; una vez realizado este movimiento y concluido, me traslade a realizar la notificación y en atención a la solicitud del M. en C. Alfonso Flores Ramírez, Director General de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT, dirigido al C. Ing. Marco Antonio Cancino González, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; se procedió la Notificación del Oficio Número SGPA/DGIRA/DG/1437 expedido en la Ciudad de México de fecha 8 de marzo de 2016, se procedió a dejar el Citatorio ya que no se encontró al C. Ing. Marco Antonio Cancino González, citándolo para practicar dicha diligencia de notificación al siguiente día, dando por concluido esta diligencia a las 15:00 del mismo día de su inicio.

ATENTAMENTE

JORGE ANTONIO GUTÚ LÁZARO

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO